

RESOLUCION
N° 3607/97

EXPTE. N° 10=32.769/97
ADMINISTRACION GENERAL
PA 905

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.


Vista la solicitud formulada en estas actuaciones por el titular de la Secretaría Especial Acordada n° 26/97 Doctor Esteban Jorge Canevari, respecto de la asignación de gastos que demandará el traslado y estadía del señor Ronny Gorni -jefe de seguridad de la Embajada de Israel en Buenos Aires, al momento del atentado a esa delegación el 17 de marzo de 1992- con motivo de su traslado desde Israel a la ciudad de Buenos Aires, a fin de prestar declaración testifical a primera audiencia en la causa S.143 XXIV "SUMARIO INSTRUIDO EN LA COMISARIA 15A. POR AVERIGUACION DE LOS DELITOS DE EXPLOSION, HOMICIDIO Y LESIONES CALIFICADAS Y DAÑOS (arts. 186,80, incs.4° y 5°, 92 y 183 DEL CODIGO PENAL, CON MOTIVO DEL ATENTADO A LA EMBAJADA DE ISRAEL", que tramita por ante el Tribunal; y conforme lo opinado por la Asesoría Jurídica de la Administración General a fojas 16 y lo establecido por Acordada 25/95,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Secretaría Especial Acordada n° 26/97 una partida especial por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-), con oportuna rendición de cuentas y sin perjuicio del reintegro que proceda atenderse con arreglo a lo que en definitiva se resuelva respecto de las costas del juicio.-

2°) Regístrese, hágase saber al organismo de origen y tome conocimiento la Subdirección de Fiscalización de Recursos. Cumplido, gírese a la mencionada Dirección, para la prosecución del trámite.-

21
A


JULIO S. NAZARENO
F. DE G. O. LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION